

# PRESERVAR EL HONOR DEL EJÉRCITO

El país necesita un Ejército Nacional fuerte, sólido y con un prestigio a toda prueba. Los colombianos queremos sentirnos orgullosos de nuestras fuerzas militares, que por tradición han encarnado el sacrificio patrio permanente, guiados por valores que identifican la nacionalidad.

Para ello es indispensable que preserve su alto lustre, bien ganado no sólo a nivel nacional, también internacionalmente, tras decenios de férrea formación, cumplimiento del deber, amor a la bandera y

lealtad a los intereses nacionales.

Por eso, es necesario que se adopten a la mayor brevedad medidas ejemplares contra la minoría de oficiales que, según recientes informaciones de medios nacionales, afectan la percepción de pulcritud que se deprecia de una institución bicentenaria, que nació con la fundación de la República y que es ingénita a la misma.

Las revelaciones difundidas en diversos medios, incluso extranjeros, y principalmente en la revista Semana,

que dan cuenta de presuntos hechos de corrupción al interior del Ejército, así como el supuesto manejo indecoroso de la crisis desatada tras las filtraciones de información sobre esquemas de compensación que pudieran llevarnos nuevamente a los horrorosos tiempos de los falsos positivos, si fueren ciertos, lesionarán gravemente la respetabilidad de las Fuerzas Militares.

Por fortuna, se trataría de hechos puntuales, que no representan para nada la generalidad de la conducta de nuestros oficiales, desde los de más alto rango, hasta nuestros soldados rasos, a quienes el país les mantiene una permanente deuda de gratitud por su sacrificio constante, que incluso llega al extremo de ofrecer sus vidas por la pre-

servación de la democracia y la integridad física, honra y bienes de los ciudadanos.

En honor de esos mismos oficiales, que son la inmensa mayoría, los comandantes del Ejército tienen que hacer un alto en el camino y revisar no sólo las situaciones que se han denunciado como criminosas, también qué otros focos de conductas reprochables deben ser investigadas, sancionadas y extirpadas de la institución.

Los colombianos reclamamos del Ejército resultados en las operaciones que se realizan en ejercicio del deber de defender la Constitución Política y las leyes; pero por ningún motivo esperamos que ese objetivo lleve a niveles que degraden la moral y la dignidad de los soldados. No hay valor

que sea superior a la vida y no hay autoridad legítima que llegue hasta el nivel de la degradación moral.

En tal sentido, el país recibe con beneplácito tanto la separación temporal y voluntaria del general del Ejército, Adelmo Orlando Fajardo Hernández, así como el llamado a calificar servicios al general Jorge Horacio Romero Pinzón.

También se valora las contundentes declaraciones del ministro de Defensa, Guillermo Botero, en cuanto a que en el alto Gobierno hay cero tolerancia frente a hechos como los denunciados.

Por todo ello, las decisiones que en los próximos días adopte el comandante del Ejército, definirán en buena parte la preservación del honor de las fuerzas.

**“Los comandantes del Ejército tienen que hacer un alto en el camino y revisar no sólo las situaciones denunciadas como criminosas, también qué otros focos...”**

Carmelo Dueñas\*



crdc2001@gmail.com

## MEDITACIONES DE PEDRITO

Hace poco más de un año, un honorable partido político presentó un candidato con vasta experiencia. Sin embargo, la Procuraduría advirtió, mucho antes, que la elección estaría viciada. El partido no hizo caso, la advertencia no le pareció creíble y pasó lo que se predijo: la Procuraduría lo denunció y pocos días después de la elección entramos en nuestra eterna incertidumbre. Hoy no quedan claras las razones que tuvo ese partido. Mentas malévolas vieron en ello dudosas intenciones politiqueras. De cierto os digo que debió haber tenido poderosos argumentos y el mejor interés de la patria. A pesar que el tiempo confirmó el sino trágico de Cartagena, eso no les quita peso y validez a esas razones que, aun hoy, no conocemos.

Algunas “fuerzas vivas” apoyaron, sin restricciones, al candidato. El día de las elecciones la inmensa minoría votó por la opción cuestionada. Hoy, después de meses de cavilaciones no es posible encontrarle argumentos a la decisión que unos y otros tomaron. Gentes perversas vieron en esto motivos

**“[...] a nombre del partido que nos metió en este berenjenal, y desoyendo las voces de la mayoría, propuso una terna sin el ternado esperado”.**

económicos: para los primeros, pingües ganancias que, a muy corto plazo, les reportaría su inversión en la campaña; para los otros, un simple almuerzo o unos cuantos billetes serían suficiente. En contravía, un abrumador 77% de cartageneros no votó y casi 10.000 lo hicieron en blanco. Unos y otros, a su manera, se negaron a cohonestar la elección. Ese día aciago

la silenciosa mayoría dejó en manos de unos pocos el futuro de todos. Aunque se han esgrimido explicaciones para el abstencionismo, no se entiende que quienes no cumplen con su deber, un día, pretendan ejercer, después, el eterno derecho al pataleo.

Luego de 20 alcaldes en 30 años y otras tantas alcaldadas ocurrió algo increíble. Lo que debería ser la norma y que por estos lares nunca pasa, ocurrió: el elegido a dedo lo ha hecho, al parecer, bien. Resulta más sorprendente que, como pocas veces, la ciudad entera, la vicepresidente y el mismo presidente estaban de acuerdo en la continuidad del alcalde encargado, no solo por su independencia y su gestión, que algunos podrán cuestionar, sino, por algo más de Perogrullo, el sentido común: queda tan poco tiempo que otro alcalde más no se puede entender ni aceptar en esa cascada infinita e inane de alcaldes.

Sin embargo, allende las montañas, prohombres de la patria, eminentes todos, a nombre del partido que nos metió en este berenjenal, y desoyendo las voces de la mayoría, propuso una terna sin el ternado esperado. Los mal pensados de siempre han querido ver vulgares intereses de manzanillos pre electorales. Con toda seguridad están equivocados. Otro día me extenderé en las Meditaciones de Marco Aurelio. Vale decir que, en medio del fragor de batallas y reyertas políticas, nos dejó joyas como esta: “Lo que no es bueno para la colmena, no puede ser bueno para las abejas”.

\*Profesor Universidad de Cartagena

## EL UNIVERSAL

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1948

**Fundador:** Domingo López Escauriaza  
**Gerente General:** Gerardo Araújo Perdomo  
**Director:** Nicolás Pareja Bermúdez  
**Editor General:** Javier Ramos Zambrano

Salvatore Basile



basilesalvo@gmail.com

## CARTAGENA DE MIL COLORES

Cartagena de Indias, Cartagena La Heroica, Cartagena Cómo Vamos, Cartagena colonial, Cartagena del mar, la fantástica, la mágica, la mágica, cuantos adjetivos para mi ciudad que tiene mucha belleza, pero también muchos enemigos y el enemigo público número uno lo tiene en casa, y es sin duda la falta de educación cívica, especialmente en el tratamiento de la basura, basura que la está ahogando, y es por eso por lo que Alma de la Tierra de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en su escuela de verano ha organizado una expedición de 20 centennials, estudiantes de todo el país que han llegado a la ciudad para analizar y documentar el problema, y allí van en este bus que los lleva al foco de contaminación más evidente de Cartagena, que es el Mercado de Bazurto.

Bazurto fue creado el 22 de enero de 1978 y fue diseñado para albergar 1.200 puestos de trabajo y hoy alberga más de 35.000. Su desbordado crecimiento afecta negativamente su entorno. Dicho efecto se traduce en inseguridad, incremento del trabajo informal, insalubridad, daños al ecosistema, tráfico y malestar general de los habitantes del sector.

La jornada comenzó en el CAI de Bazurto y el primer impacto de los estudiantes fue la invasión metódica del espacio público, vendedores ambulantes que con pocas piezas de frutas se vuelven estacionarios y ocupan el espacio reservado a los carros y a las personas, causando trancones monumentales.

El plan de filmación prevé una serie de entrevistas a vendedores, compradores, funcionarios. Me impresiona la actitud positiva de los estudiantes que en todas las entrevistas están insistiendo sobre el concepto de la esperanza, la esperanza de mejorar que todos los entrevistados responden con un sentido de positivismo, pero con la desazón por el no trabajo de administraciones pasadas y presentes.

De las basuras desbordantes de Bazurto hacia dos proyectos turísticos esperanzadores, uno del famoso empresario Jean Claude Bessudo, que en la Isla de Barú construyó un hotel espectacular amigable con el medio ambiente. El otro, un proyecto de vida de unos jóvenes cartageneros que han creado una empresa turística, ‘Las Chambaculeras’, unas embarcaciones que navegan sobre la relimpia, realizada por voluntarios del Caño Juan Angola que por años ha sido el vertedero de basura de personas sin educación y de constructores que han invadido su cauce sin castigo.

Y del caño al océano, a las playas de Bocagrande, que reciben decenas de miles de visitantes y cartageneros cada fin de semana, y estos turistas y ciudadanos dejan todos los días toneladas de basura. Como decíamos el enemigo está en casa, porque nos enfrentamos al problema de la basura como si fuera de otros, cuando es solo y llanamente de nosotros mismos.

PRECIOS ABUSIVOS

**¡CUIDADO CON LOS ANZUELOS EN LA PLAYA!**



¡VIDAL!

Bernardo Rafael Romero Parra\*

coequipo@gmail.com

## CUANDO LOS JUECES MEDICAN

Carlos Alfonso Negret Mosquera, defensor del Pueblo, presentó el informe de tutelas del año 2018, revelando que en Colombia se vulnera el derecho a la salud de algún paciente cada 34 segundos.

En 2018, se registraron 607.308 acciones de tutela por violaciones a un derecho fundamental. De estas, 207.734 corresponden a transgresiones al derecho a la salud, siendo la cifra más alta en la historia de Colombia desde la Constitución Política de 1991.

La información de la Defensoría del Pueblo es real y evidencia lo que padece el que recurre a los servicios de salud, encontrando un sistema inhumano, donde la calidad y calidez que deberían distinguir la atención a los usuarios cada día, se pierde cuando las empresas promotoras y las instituciones prestadoras de salud no atienden oportunamente las solicitudes de sus afiliados, encomendando esa acción a oficinas virtuales, donde en forma robótica una computadora asigna citas, como es lógico sin tener en cuenta las condiciones prioritarias del paciente.

Al acudir a las entidades de salud encuentran a empleados que no saben qué responder al no tener poder de decisión, no hay quien pueda resolver una situación por mínima que sea, porque dependen de regionales en otras ciudades, quedando

como única alternativa las acciones de tutelas para conseguir el amparo de sus derechos a la vida y salud integral, pero lo peor es que ni a los jueces respetan las EPS, pues los fallos se apilan sin cumplir las órdenes judiciales de hacer una cirugía o dar un medicamento.

Para solucionar la problemática del sector es necesaria una reingeniería administrativa que implemente procesos dinámicos que den respuestas eficaces a los usuarios, puede ser la descentralización por parte de las EPS de las funciones directivas, para lo cual la Superintendencia de Salud y el Ministerio de Salud deben promover las reformas legales que modernicen el sistema de seguridad social, de igual forma las EPS deben velar por tener con sus afiliados una comunicación de alta calidad humana, que incluya los avances tecnológicos sin sustituir con androides a las personas, únicos seres con capacidad de razonar y comprender las necesidades de los demás, condición que jamás tendrán los aparatos. El Congreso tiene la responsabilidad de anteponer el interés colectivo de todo el pueblo, al interés particular de los empresarios de la salud, aprobando las innovaciones legales que protejan la vida de los colombianos, para que los jueces no tengan que seguir medicando.

\*Especialista en formación de formadores